

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

10 MAR. 2021

➤ Se reconoce personería al Dr. ARIEL GAMBOA, como apoderado judicial del heredero de **ELSSY VALENCIA ZAPATA**: quien responde al nombre de JUAN CARLOS RAMIREZ VALENCIA, en los términos y para los efectos del poder conferido.

➤ Para los fines pertinentes, téngase en cuenta que el curador ad litem de los HEREDEROS INDETERMINADOS DE ELSSY VALENCIA ZAPATA contesto la demanda en tiempo sin formular excepciones de ninguna clase.

➤ Como quiera que los herederos de ELSSY VALENCIA ZAPATA, confirieron poder y no se pronunciaron respecto de la demanda, en firme el presente proveído, regrese el presente asunto al despacho para disponer lo que corresponda.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO	
DE BOGOTA D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La anterior providencia se notifica por	
ESTADO No.	8
Hoy	11 MAR. 2021
El Srio.	
NURIA ROCIO PINEDA PEÑA	